

## ASUNTOS MUNICIPALES

### El Ayuntamiento y los comerciantes

Seguidamente reproducimos la exposición que los comerciantes acordaron en la noche de entregar al gobernador civil de la provincia, en súplica de que sea reformado el presupuesto del Ayuntamiento de Almería para el año próximo de 1912. Dice así:

Sr. Gobernador Civil de esta provincia. La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia y en su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo acuerdo tomado en Asamblea general extraordinaria celebrada en el día de ayer, ante V. S.ª, preacen y respetuosamente exponen: Que en el presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento para el año próximo, vendido y como recursos ordinarios para dotarlo de ingresos, se establecieron los siguientes arbitrios. Uno de 5 céntimos de peseta por cada barril de uva que se embarquen por este puerto con destino a la exportación. Otro de 2 céntimos de peseta por cada fanega de serrín de corcho, materia que se destina para el relleno de los barriles de uva. Otro de 10 pesetas, por cada un millar de duelas de madera de roble, para la construcción de barriles para el envase de uva. Otro de 5 céntimos por cada un barril de madera de pino en tabillas, y otro de 10 céntimos de peseta por cada litro de capacidad para los envases de los vinos, bebidas espirituosas, espumosas y licorosas, y de 50 céntimos también por cada litro de capacidad para los envases de aceites no desnaturalizados, y siendo algunos de estos arbitrios absurdos y todos ellos ilegales, contra los mismos recurrimos por las razones de hecho y fundamentos de derecho que pasamos a consignar.

Breves consideraciones hemos de hacer para llegar a la demostración de nuestras anteriores afirmaciones, respecto de que los arbitrios establecidos por este Excmo. Ayuntamiento, son, algunos, absurdos, y todos ilegales. Se impone el gravamen de 10 pesetas al millar de duelas de madera de roble con el que se construyen próximamente 1.800 barriles, y cada un barril de madera de pino en tabillas, se grava con cinco céntimos de peseta; es decir, que en tanto que los 1.800 barriles de roble pagarían 18.000 pesetas, y esto es sencillamente absurdo. En todo régimen económico se tiene en cuenta al establecer los gravámenes sobre las mercancías el valor de las mismas, y si por el Excmo. Ayuntamiento existiera el propósito de establecer régimen de preferencia de una madera sobre otra, debió imponerse a la de pino un mayor gravamen, puesto que es la más barata. Demostrado este absurdo, pasamos a la demostración de que todos los arbitrios que dejamos enumerados son ilegales.

El artículo 62 de la Ley de 12 de Junio último, dice así: «Los ayuntamientos de los municipios en que fuere suprimido el impuesto de consumos, sal y alcoholes, podrán establecer, con carácter ordinario para atender a las necesidades de sus presupuestos, los gravámenes siguientes: A. Arbitrio sobre los solares sin edificar. B. Recargo del impuesto del timbre del Estado sobre los billetes de los espectáculos públicos. C. Recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad. D. Arbitrio sobre la igualdad. E. Arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes. F. Arbitrio sobre las carnes frescas y saladas. G. En último término el reparto vicinal. «Es visto, pues, que este Excmo. Ayuntamiento, no puede dentro de la Ley utilizar como recursos ordinarios para su presupuesto los que se derivan de los gravámenes que implanta, y vamos a demostrar en detalle la ilegalidad de los mismos.

Los gravámenes de los municipios en que fuere suprimido el impuesto de consumos, sal y alcoholes, podrán establecer, con carácter ordinario para atender a las necesidades de sus presupuestos, los gravámenes siguientes: A. Arbitrio sobre los solares sin edificar. B. Recargo del impuesto del timbre del Estado sobre los billetes de los espectáculos públicos. C. Recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y electricidad. D. Arbitrio sobre la igualdad. E. Arbitrio sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes. F. Arbitrio sobre las carnes frescas y saladas. G. En último término el reparto vicinal. «Es visto, pues, que este Excmo. Ayuntamiento, no puede dentro de la Ley utilizar como recursos ordinarios para su presupuesto los que se derivan de los gravámenes que implanta, y vamos a demostrar en detalle la ilegalidad de los mismos.

### Intereses provinciales

#### Ferrocarril en Vélez-Rubio

Parécenos que las aspiraciones unánimes de Vélez-Rubio, tan firmemente apoyadas por LA INDEPENDENCIA, van a tener pronta realización, y ojalá se decida con cuanta satisfacción consignamos la grata noticia. Nos referimos al ansiado ferrocarril secundario de Almería a Vélez-Rubio, por cuya urgente necesidad abogamos en este momento, señalando las grandes ventajas que reportaría a tan importante región. Informes del mejor origen, permitenos anunciar que la casa constructora de ese ferrocarril, de esa vía que tan eficazmente contribuirá al feliz desarrollo de la gran riqueza inexploitada hoy en toda la zona de Vélez-Rubio, propone acometer con toda actividad las obras que han de ejecutarse. La confirmación de esas noticias que tenemos, una carta dirigida a nuestro colega madrileño EL MUNDO, desde Puerto Lumbreras, dice lo que seguidamente copiamos. «El séquito anuncio de la visita a ésta de los señores Prats y Masón, produjo en todas las clases sociales unánime explosión de júbilo. En todas partes no se hablaba más que

Los barriles de uva para la exportación se hallan exceptuados de todo gravamen por la regla tercera del artículo 139 de la vigente Ley municipal, confirmando esta doctrina las reales órdenes de 30 de Abril y 20 de Agosto de 1907 y 27 de Mayo de 1908, dictadas precisamente para este Excmo. Ayuntamiento. Las maderas para la construcción de barriles para el envase de la uva destinada a la exportación y los serrines de corcho, los exceptúan de todo gravamen en virtud de disposiciones legales, como primeras materias que son para la industria, y últimamente el artículo 15 de la Ley de 12 de Junio último. En cuanto al arbitrio sobre los envases para los vinos y alcoholes, hemos de manifestar, que si bien es cierto que el artículo 62 de la mencionada Ley de 12 de Junio, autoriza a los ayuntamientos para la imposición de un gravamen sobre las bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, también lo es, que éste ha de hacerse precisamente en forma de patente, y sin que en ningún caso pueda ésta exceder del 75 por ciento de la cuota que a un industrial hubiere atribuido un gravamen en el reparto de la contribución; las formalidades legales que han de tenerse en cuenta para este arbitrio están contenidas en el Reglamento para la ejecución de la Ley de 12 de Junio, artículos 107 al 116 inclusivos.

Por otra parte el artículo 121 de referido Reglamento dice así: «Los gobernadores civiles no aprobarán los presupuestos municipales en que se incluya alguno de los arbitrios objetos de este Reglamento sin que conste el cumplimiento de los requisitos prevenidos para su autorización por los anteriores artículos. Por todo lo expuesto, Solicitamos a V. S.ª que teniendo este escrito por presentado en tiempo y forma legal, se sirva tener desde luego a esta Cámara Oficial de Comercio, por opuesta a los arbitrios implantados por este Excmo. Ayuntamiento para el año próximo vendido de 5 céntimos por cada un barril de uva destinados a la exportación, de 2 céntimos por cada fanega de serrín de corcho, de 10 pesetas por cada un millar de duelas de madera de roble y 5 céntimos por cada un barril de madera de pino en tabillas y de 10 céntimos por cada litro de capacidad para los envases de los vinos, bebidas espirituosas, espumosas y licorosas, y de 50 céntimos también por cada litro de capacidad para los envases de aceites no desnaturalizados, por ser todos ellos contrarios a las leyes y disposiciones vigentes, según dejamos aducidamente demostrado, y en uso de las facultades que les están conferidas, devuelva el presupuesto al Excmo. Ayuntamiento para que sea rectificado en la parte que respecta a nuestras reclamaciones, pues así es como corresponde en justicia que esperamos de V. S.ª cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 15 de Noviembre de 1910.—El Presidente accidental: JOSÉ OMBUELA CALVO.—El Secretario general: EUGENIO DE BUSTOS. Esperamos que los razonamientos que se alegan en la exposición transcrita no sean olvidados por la superioridad, pues así lo demandan, no solamente la conveniencia de evitar un conflicto cuyas derivaciones sufriría todo el vecindario, sino también porque entendemos que entre el Ayuntamiento y las clases contribuyentes debe subsistir la mejor armonía. No consideramos que sea cuando resulte difícil compaginar las necesidades a que tiene el Ayuntamiento que atender y la cantidad de los gravámenes que aquí sea justo exigir a los contribuyentes, sea imposible una fórmula que pueda aceptarse por éstos y aquí. Deséchese todo influjo determinado por la pasión o el amor propio, y sea otra mira que el interés general, buscando la manera de resolver con acierto el conflicto que se plantea. En ello confiamos.

de la próxima arribada del concesionario de nuestro ansiado ferrocarril (el secundario de Vélez-Rubio a Almería) señor Prats, y del representante de la importante y rica Compañía constructora señor Masón. Se nombró una Comisión para que, en unión de nuestro simpático y sabio médico don Pedro Caballero Navarro, saliera a Almería a esperar a tan deseados huéspedes. Al llegar los expedicionarios en compañía de los Ingenieros, el entusiasmo fué indescriptible. Los coches, atropar el espacio, las campanas repicaban sin cesar y la música, ejecutando admirables números, alegraba tan hermoso espectáculo. En este instante, las gentes, poseídas de verdadero vértigo, vitoreaban sin cesar al barón del Sacer Lirio, al ingeniero señor Prats y al señor Masón. Los expedicionarios fueron obsequiados y agasajados por todos y en todas partes. Esta región debe al señor Barón del Sacer Lirio un reconocimiento imperecedero, pues ya nadie ignora que la actividad desplegada por tan distinguido parlamentario e importante hombre público, defendiendo los intereses y justa aspiración de estos olvidados pueblos, trabajando con decisión y empeño poco frecuentes hasta vencer los grandes e innumerales obstáculos que impedían la construcción del ferrocarril de Almería a Vélez-Rubio, es la causa esencial de que esta riquísima

comarca, de antiguo sumida en completo y lamentable aislamiento, pueda vivir muy pronto nueva vida. No creemos necesario expresar lo mucho que nos complacen estas agradables noticias, pues los anhelos de los vecinos hallaron en estas columnas el apoyo decidido que merecerán. Reciban nuestra más entusiasta y cariñosa enhorabuena.

### NECROLOGÍA

Con asistencia del gobernador civil de la provincia, presidente y vicepresidente de la Diputación, alcalde, gobernador militar y jefes y oficiales residentes en la ciudad, y delegado de Hacienda, se celebraron ayer en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del excelsísimo señor don José López Domínguez (q. s. p. h.). Al acto asistió además una distinguida concurrencia. Ayer mañana tuvo lugar el sepelio del discreto abogado don Juan Ramírez Pérez. Formaban la presidencia del duelo don Antonio Acosta, don Manuel Pérez, don Onofre Amat, don Rogelio Pérez y don Gabriel González. Las cintas del féretro fueron llevadas por don Carlos Pérez Barillo, don Ignacio Pino, don José Rosales y don Balduino Pérez Chacón. Gran número de personas acompañó al cadáver, manifestando así las simpatías con que en vida contaba el finado. Dios le haya acogido en su seno. A la familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

### Vida local

Ha marchado a Madrid y Barcelona. el ex diputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver. Ayer regresó a la corte el jefe del servicio de reclamaciones de la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Vicente Abad Madocell. Ha regresado de los baños de La Aliseda (Jaén), el cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat Mazo. En el Registro civil hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Martínez Sánchez, Agustín y María López Alonso (gemelos), Isabel Bustos Abad e Ignacio Martínez García. Defunciones.—Juan Ramírez Pérez, Tomás Saldana Soría, Juan Casado Ruiz, Celestino Rodríguez Herrada, Cipriano Ortiz Céspedes, José Asensio Egea y Francisco Martínez Luque. Casamientos.—José López Vicente con Presentación Expósito; Francisco Viz

caína Sánchez con Consolación Sánchez Navarro; Luis García Flores con Francisca Martín Padilla.

Durante el día 16 fueron distribuidas por la Tienda Agilo 180 raciones. Las Conferencias de San Vicente dieron 18 kilos de pan y 2 cocidos.

A bordo del vapor «Barcelona», saldrá hoy para Málaga nuestro distinguido palésano el ilustre poeta Francisco Villasepeña, que no marchó ayer, como estaba anunciado, por que no zarpó el buque que ha de conducirle.

Varias personas de la localidad continúan haciendo gestiones para lograr que la compañía Guerrero-Mendoza de aquí dos ó tres representaciones de «El Alcázar de las Perlas». Parecen que Villasepeña tiene esperanzas de que pueda llevarse a efecto la idea que don Francisco Roda, bubo de lanzar en el banquete de anteañoche.

### Progreso de las Ciencias

Con objeto de proceder al reparto de publicaciones de los Congresos de la «Asociación Española para el Progreso de las Ciencias», se reanuda a los señores que se han inscrito en la misma, para el presente año de 1911, por mediación del Comité local de Granada, manifestando a la mayor brevedad, al sólo desean pertenecer a esta Asociación en este año, ó si por el contrario desean continuar en ella. Los socios reciben anualmente, mediante el abono de la cuota de diez pesetas, (en el Congreso de Granada se acordó suprimir la de 20) todas las publicaciones que aparecen durante el año. En el presente se han publicado: De Zaragoza: tomo de Ciencias de aplicación. De Valencia, los tomos correspondientes a las secciones de Ciencias Sociales y Físico-químicas. Y de Granada, el tomo de discursos de apertura y la Guía de Granada. La Secretaría del Comité continúa establecida en la Universidad de Granada.

### De la provincia

Almanzora. Después de haber pasado una temporada en esta, han marchado a Cuevas de Vera don Pedro Casanova, su esposa doña Mariana Juan e hijos Amalita, Mariana, Vicente y Antonio. Fiñana. La Guardia de este pueblo ha capturado al penado por el delito de hurto, Antonio López García (s) Quiro, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Guadix. Serón. La guardia civil del puesto de Serón ha detenido a Ana Sánchez Soría, vecina de

Gárgal, y de 58 años de edad por resultar autora de un hurto de 50-35 pesetas hecho a don Juan Martínez Cano, a quien sirva como criada.

**Alboloduy**  
En la secretaría del Ayuntamiento de Alboloduy encuentran expuestas al público los repartimientos de la contribución territorial y el padrón industrial de aquel término para 1912.

**Huércal Overa**  
La benemérita de Huércal Overa, ha detenido en la Diputación de Nueva de aquel término a Antonio Cerezo Gómez autor de la tala y extracción de un olivo y varios arboles frutales en la propiedad de don Pedro Martínez Pérez.

**Instinción**  
La alcaldía de este pueblo ha terminado la formación de la matrícula de subsidio industrial y de comercio, y el presupuesto ordinario para el próximo año, los que de manifiesto al público están pendientes de reclamación.

**Huécija**  
El alcalde de Huécija participa al Gobierno civil no haberse presentado reclamaciones algunas contra la relación rectificadora de propietarios interesados en la explotación de terrenos no arriales para la ejecución de las obras del trazo segundo de la carretera de Gálor a Laujar.

### INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión que esta tarde a las cinco, habrá de celebrar la Junta provincial de Instrucción pública, se tratarán los asuntos siguientes: Instancias de los que aspiran a desempeñar escuelas incardinadas. Expediente de sustitución de la maestra de Gálor, doña Josefa Ibañez Gómez. Instancia de don Pedro García Alcazar en solicitud de que se le consideren como prestados en propiedad los servicios que acredita en la escuela de párvulos de esta capital. Expediente instruido por doña Rosa del Rosal y don Antonio López Morales, en solicitud de que se les expida título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas. Instancia de doña María Lucía Bernabé, renunciando el cargo de maestra interina de Nacimiento, y oficio del alcalde comunicando que no se halla al frente de la escuela. Informe del alcalde de Benahadux en el escrito de denuncia contra la maestra. Informes respecto al funcionamiento de la escuela de adultos de Alcañter durante el curso anterior. Sorteo que previene el artículo quinto del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, respecto a la renovación de vocales electivos de esta junta. Informe respecto al local donde ha de instalarse la Escuela graduada. Consulta de la Junta local de Alhabia respecto a las rebucciones escolares. Formar varios presupuestos para material de escuelas. Oficio del Rectorado resolviendo asuntos que se informaron en la sesión última y otros asuntos de mero trámite despachados por la presidencia.

### Nuevos trasatlánticos

La importante Compañía naviera «Societ Generale de Transports Maritimes a Vapores» que representan en esta plaza los señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. acaba de botar al agua dos soberbios trasatlánticos nombrados «Saitas» y «Valdivia», para aumentar la magnífica flota de vapores correos franceses que dicha empresa tiene ocupada en el transporte de pasajeros para el Sur de América (Brasil y Buenos Aires). El día 23 del actual despacharán dichos señores el «Saitas», que hace su segundo viaje a la Argentina, en cuyo trayecto empleará unos trece días dadas sus magníficas condiciones para la navegación trasatlántica y su andar de 18 millas por hora. El «Saitas» desplaza 14.000 toneladas y tiene las mejores condiciones para todas las clases de pasajeros, y de los vapores que hacen el servicio del Sur de América hay pocos que le igualen y ninguno que lo supere. Esperamos que sea un acontecimiento la llegada a este puerto del referido vapor, pues su soberbia presencia y elegante corte han de llamar seguramente la atención.

### Prensa oficial

Boletín oficial  
El de anteyer publica lo siguiente: Anuncio de concurso de la administración principal de correos para dotar a la estación de Vera de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de dos años. Relación notificada que forma el Alcalde de Cuevas, de las fincas que han de compararse con las obras del trazo primero de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jero. Edictos de la sección provincial de Positos declarando incurso en el segundo grado de dolo a los deudores a los Positos de Presidio y Fondón. Notificación de la intervención de Hacienda a las alcaldías de la provincia. Otra de la Administración de propiedades e impuestos a los ayuntamientos recordándoles el deber que tienen de satisfacer la cuarta parte de su cupo de consumos, alcoholes y sal correspondientes al cuarto trimestre del año actual. Relación de los jurados que han de actuar en la Audiencia de Almería, en el próximo año. Cuenta de haberse presentado un recurso en el tribunal provincial de lo contencioso administrativo de Almería. Edicto del ayuntamiento de Albox, anunciando la subasta sobre pesas y medidas de uso voluntario, puestos públicos y extracción de géneros de aquella localidad. Varias requisitorias.

### DESDE LA GACHE

#### Impresiones de un almeriense

Desde que estoy en esta población, hace poco más de un mes, al recordar mi querida patria chica, hija de la patria grande, de nuestra España, a la que todos debemos amar con entusiasmo, siento necesidad de comunicar mis ideas y pensamientos, mis íntimos afectos, como plácido desahogo del aislamiento que me encuentro de todo lo que significa comunicación y enlace con el país donde residen mis más caras y profundas afecciones. El pueblo donde tuvimos la suerte de abrir por vez primera los ojos a la vida, tiene sobre el alma mágica atracción que cautiva y embellece; y es tanto más querido y recordado, cuanto más alejados y aislados de él nos encontramos. En esta tierra, donde España labora por el progreso, tranquilidad y mejoramiento; cumpliendo patrióticos anhelos y misión importantísima, nadie me habla de Almería; sólo al recibir algún periódico de esa localidad, que leo y releo con avidez, parece que las distancias se acortan, y que en sus líneas y sus páginas, nota el espíritu de mi ciudad querida, que me habla y me alienta, trayéndome alegres recuerdos de días no lejanos, y preocupándome de la ilusión afortunada de que estoy en contacto con las personas de mi mayor estimación y cariño. Por ello, y valiéndome de la amable hospitalidad del periódico LA INDEPENDENCIA, escribiré algunas crónicas sobre este país, más que para pintar con frases galanas el cuadro que ante la vista se presenta, los tipos y costumbres de esta región desconocida, para comunicar mis personales impresiones, sin hacer estudio alguno sobre el estado social e intelectual, para lo que no estoy capacitado, ni menos exponer ideas claras y concretas sobre lo que se ha hecho y se piensa hacer, porque lo primero es ya conocido por las enseñanzas de la prensa periódica, y lo segundo es terreno que demandan las pendientes negociaciones diplomáticas, vedado a la generalidad; siendo de esperar, que en esto, como en todo lo que a los intereses patrios se refiere, los españoles estén unidos en defensa de nuestros derechos. Este es mi primer ensayo periodístico, que emprendo a manera de agradable entretenimiento y sincera expansión, y así quiero lo consideren los lectores de este diario; y terminando este prólogo-saludo, otro día comenzaré la tarea, que no tiene otro objetivo que dar a conocer algo esta patria de accidentes históricos, y que parece quedará unida a España por estrechos vínculos, que es de desear y esperar puedan alcanzar su mayor prosperidad, y el engrandecimiento de nuestra amada patria.

JOSÉ FERNÁNDEZ LERENA.  
Campamento de Nador 12 de Noviembre, 1911.

### Información frutera

Esta madrugada habrá zarpado el vapor «Consta», que ha cargado para Hamburgo y Bremen 12.508 barriles. Ayoche, a primera hora, fundó el vapor «Barcelona». Este buque no pudo zarpar una vez terminadas las operaciones de carga, a consecuencia del furiato temporal que reinaba. Esta mañana saldrá para Buenos Aires y ecualas. En sustitución del vapor «Gravina», entró ayer tarde en el puerto, el vapor «Mecklenburg», que acto seguido se puso a la carga y saldrá para Hamburgo y Bremen. Ascendiendo la exportación en el día de hoy a 2.247.241 barriles y 8.814 medios. Hasta igual fecha del año anterior habíase exportado 1.856.486 barriles y 16.218 medios. En la presente campaña existe, pues, un aumento de 390.755 barriles y una disminución de 7.404 medios con relación al año anterior. Hoy son esperados los vapores «Francisca» y «Roma», que tomarán barriles para New York; «Campana» para Londres; y «Montserrat», para Buenos Aires. El día 28 fundará el vapor «Sofía», que cargará para Buenos Aires. Sobre el muelle quedaren anoche unos 30.000 barriles dispuestos a la carga. Telegramas de ventas recibidos por la casa de José Salazar Méndez. Vapor «Carolina» en New York.—Gabriel Martín Martín número 31, 275; M. Navas número 5, 250; Gabriel Martín Martín número 33, 3; M. 2; L. O. S. 125; Z. 3, 387; José Hernández 3, 25; Molebón y Loba, 150; M. Navas número 2, 262; M. número 1, 3, 2, 11, 11, número 3, 25; número 4, 3, 12; Flor del Aljón, 3, 75; Z. T. T. 3; Rosalia Barranco, 3, 62; El Cercado, 3, 87; Abilio O. (Retirado); Gabriel Ledesma Pérez número 4, 2, 87; María García Montoya número 7, 4, 37; Clotilde Ledesma Pérez número 3, 4, 12. Vapor «Irene» en New York.—Antonio L. A. 2, 12; M. Navas número 15, 2, 25; id. número 3, 2, 97; Los cuatro bernanos, 1, 12.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica de Almería.

## ALFOMBRAS EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido la casa

### JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

### Vapores correos

DE LA

### Compañía Trasatlántica Española

VIAJES RAPIDOS A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico

## MONTSERRAT

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre de 1911, para

### BUENOS AIRES

con escalas en Málaga, Cádiz, Canarias y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera ordinaria: 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Consignatario: M. BERJON.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

### Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía

### AUSTRO AMERICANA

### SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1911, para

### BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Precio del pasaje: 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

# Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

## LA POLITICA

**La «Gaceta»**  
Madrid, 17.—La «Gaceta» publica hoy un decreto nombrando jefe del asenal de Cartagena, al señor Guítard.  
—Otro, dejando para eventualidades del servicio al contramirante señor Camargo.  
—Otro, fijando el día 8 de Diciembre próximo, para la elección de un senador por la provincia de Cáceres.

**Las Cortes**  
Madrid, 17.—Es general la creencia de que las Cortes no reanudarán sus sesiones en lo que falta del año actual.  
**Los sucesos de Las Palmas y los radicales**  
Madrid, 17.—Los periódicos radicales de esta corte, califican de nuevo Jamilla los sucesos desarrollados en Las Palmas el domingo anterior.

**El regreso de Montero Ríos**  
Madrid, 17.—En los círculos de esta corte crece que es debido a dificultades surgidas en los problemas de carácter político, el aplazamiento de regreso del presidente del Senado, señor Montero Ríos, a Madrid.  
**Banquete al general Reyes**  
Madrid, 17.—La Unión Ibero americana obsequiará mañana con un banquete al ex presidente de la república de Colombia, general Rafael Reyes.  
Asistirán los prohombres políticos y diplomáticos hispano americanos.

**Lo de Cullera**  
Madrid, 17.—Han sido establecidos en Sueca dos aparatos telegráficos hasta que cesen las actuales circunstancias.  
**Dice Barroso**  
Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el gobernador civil de Murcia le había comunicado que mañana se reanudaré el trabajo en las minas de La Unión.  
**Habla Canalejas**  
Madrid, 17.—Como de costumbre hoy recibió a los reporteros el jefe del Gobierno, señor Canalejas.  
Este, refiriéndose a lo de Cullera, confirmó las noticias que ayer se anticipó, asegurando que había sido aplazada la fecha para la celebración de los consejos de guerra que juzgarán a los procesados por los crímenes cometidos en aquel pueblo.

**Firma regia**  
Madrid, 17.—Hoy estuvieron en palacio, despachando con el rey don Alfonso, los ministros de Fomento e Instrucción pública.  
El señor Gasset sometió a la sanción del monarca los siguientes decretos:  
—Concediendo varias condecoraciones del Mérito Agrícola.  
—Autorizando al ministro para adquirir, por concurso, un remolcador con destino a Alhucemas.  
—Aprobando el presupuesto de las obras del puerto de Sevilla.  
—Disponiendo que se mantenga en vigor la tarifa de 1905, relativa a importación y exportación de mercancías por el puerto de Ceuta.  
El señor Gimeno puso a la firma del soberano los decretos siguientes:  
—Jubilando al catedrático del Instituto general y Técnico de Cáceres, señor Carvajal.  
—Una extensa combinación de personal del Cuerpo de Archiveros.

**Visitas**  
Madrid, 17.—El ministro de la Guerra señor Luque, ha recibido hoy a visita del capitán general Azcárraga, el señor Obispo de Pamplona, y una comisión de la sociedad de Educación Física.  
**Banquete**  
Madrid, 17.—El jueves de la semana próxima se celebrará un banquete en honor de los concejales madrileños entrantes y salientes.  
Al acto asistirá el jefe del Gobierno, señor Canalejas, asegurándose que éste pronunciará un importante discurso.

**Hombromiento**  
Madrid, 17.—Se asegura que para la dirección de Ampelografía será nombrado el señor García Salmónes.  
**El Arancel**  
Madrid, 17.—La penencia que estudia la reforma del Arancel de Aduanas, examinó hoy las partidas referentes a plumas y cortidos.  
**Adjudicación**  
Madrid, 17.—Ha sido adjudicada la subasta para la instalación de una estación radiotelegráfica en Fernando Poo, a una casa inglesa en 102.000 pesetas.

**Recepción**  
Madrid, 17.—Esta tarde, a la hora de costumbre, celebró en el ministerio de Estado la semanal recepción del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.  
El acto, al que asistieron varios embajadores, estuvo animado.  
**El motín de Las Palmas.—Telegrama oficial**  
Madrid, 17.—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama oficial del gobernador civil de Canarias, comunicando que en Las Palmas se ha normalizado la situación, reanunciándose los trabajos con completa tranquilidad.  
**Audiencias regias**  
Madrid, 17.—Hoy ha recibido el rey don Alfonso una numerosa audiencia militar.  
Entre los generales que cumplimentaron al monarca iban el exministro de Marina señor Concas, y el Gobernador militar de Ceuta, señor Alfau.  
Con éste conferenció el soberano largo rato.

## Oposiciones aplazadas

Madrid, 17.—Han sido aplazadas hasta el próximo mes de Marzo las oposiciones de aspirantes a registradores de la Propiedad.  
**Protestas**  
Madrid, 17.—El ministro de Fomento, señor Gasset, ha recibido telegramas de la Unión gremial de Barcelona y de otras entidades de esta capital, protestando de que se trate de contratar el servicio de aguas de Barcelona con los actuales abastecedores.  
**El Gobierno de Canarias**  
Madrid, 17.—Asegúrase que en breve será destinado para un cargo de la Armada el actual gobernador civil de Canarias, general Enlata, sustituyéndole el de Cádiz.

**Consejo de guerra**  
Madrid, 17.—El próximo día 20 se celebrará en el Cuartel de María Cristina un consejo de guerra para juzgar a un teniente coronel, varios oficiales y paisanos.  
**Consejo de guerra**  
Madrid, 17.—El próximo día 20 se celebrará en el Cuartel de María Cristina un consejo de guerra para juzgar a un teniente coronel, varios oficiales y paisanos.

**Mora robada.—Paseo militar**  
Madrid, 17.—Participan de Ceuta que una mora que estaba comprando en el mercado de aquella plaza, fué robada por varios cabelleros, quienes quedaron detenidos por una patrulla de la Guardia Condada.  
Un batallón del regimiento de Ceuta, efectuó hoy un paseo militar hasta el Serrallo, regresando por la carretera.

**De Melilla**  
**Paseo militar.—Moros cañoneados**  
Madrid, 17.—Comunican de Melilla que ayer efectuaron un paseo militar las columnas que mandan el general Pereira y el coronel Romero.  
Estas fuerzas ocuparon las lomas de Talusit, desde donde se vieron varios grupos de moros enemigos.  
Las baterías cañonearon a los barqueños, dispersándolos.  
**Aldave en el «Palayo».—El teniente Segura.—Un kaid rebelde.—Nueve tironeo.—Capitán a Madrid**  
Madrid, 17.—Dicen desde Melilla que el capitán general señor García Aldave, estuvo hoy a bordo del acorazado «Palayo», visitando el buque.  
Fué recibido con los honores de ordenanza, siendo obsequiado por la oficialidad del barco.  
—El héroe teniente de San Fernando, don Manuel Segura, continúa mejorando de las graves heridas que sufrió en el combate del 7 de Octubre.  
—Circular el rumor de que la harka enemiga espera hoy a media noche el kaid Azú y varios contingentes de Riata.  
También se dice que la presencia del influyente kaid Azú inspira recelos a Mizlian.  
—Ayer, al anochecer, los rebeldes tiraron nuevamente la posición de Baeda, durante el fuego hasta la madrugada.  
Nuestras fuerzas de aquella posición repelieron la agresión, sufriendo solamente la pérdida de dos caballos.  
—El capitán Farache, instructor del tabor de la «solfa» de Alhucemas, ha marchado a Madrid, para conferenciar con el ministro de Estado, señor García Prieto.

**La toma de Talusit.—Tres heridos**  
Madrid, 17.—Se reciben nuevos despachos de Melilla, ampliando detalles de la toma de Talusit-Norte.  
Efectuó la operación la brigada del general Pereira, compuesta por los regimientos de Mallorca, Guadalajara y San Fernando.  
En la acción jugó la artillería, causando al enemigo, que opuso escasa resistencia, bastantes bajas.  
Nuestras tropas tuvieron tres heridos.  
El general Aguilera conferenció con el jefe de la columna, marchando a Talusit.  
El objeto de la operación es proteger los trabajos de construcción de reductos en Lamanen, evitando la repetición de combates.  
En las hospitales de la plaza quedan muy pocos oficiales heridos.

**Barcelona**  
**La infanta Paz**  
Barcelona, 17.—Esta mañana, en el tren expres de Madrid, llegó a Barcelona la infanta doña Paz, con su hija la princesa Pilar de Baviera, y los marqueses de Comillas.  
En la estación esperaban a las agustas viajeras, el capitán general señor Weyler, el Obispo señor La Guardia, el gobernador civil señor Portela, el alcalde, marqués de Mariano, corporaciones y comisiones, varios consules y un numeroso público.  
Al apearse la infanta doña Paz y su hija, fueron ovacionadas con entusiasmo. Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.  
Seguidamente organizó la comitiva. Los individuos pertenecientes a las juventudes monárquicas, escoltaban el coche en que iban la infanta y su hija.  
En todo el trayecto que recorrió la comitiva fueron aclamadas.  
—Después de descanzar en el palacio donde se hospedaban, marcharon la infanta y la princesa Pilar a la catedral, siendo recibidas a la puerta del templo por el señor Obispo con el Cabillo.  
Luego visitaron algunos edificios, recorriendo varias calles a pié.  
—Después que Doña Paz demore su marcha, para aceptar algunos de los infinitos obsequios que se han organizado en su honor.

**Coruña**  
**Las armas decomisadas.—La nueva escuadra**  
Ferrol, 17.—Las armas decomisadas a los monárquicos portugueses, quedarán almacenadas en este Arsenal.  
—Las buques de la nueva escuadra están adelantadísimos.  
El casco del acorazado «España» está ya terminado, instalándose ahora la maquinaria.  
Las obras del «Alfonso XIII», también van muy adelantadas, y se activarán cuando se bote al anterior.  
En la grada que dejó el «España» se colocará la quilla del «Don Jaime».

**Granada**  
**El ferrocarril de la Alpujarra**  
Granada, 17.—Esta tarde en el tren correo del Sar, ha marchado a Madrid la comisión de esta capital que va a la corte para gestionar la pronta ejecución del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena.  
Componen la comisión ciento treinta representantes de todas las clases sociales.  
También ha marchado a Madrid, para resolver asuntos particulares, el gobernador civil de esta provincia.  
A los comisionados les despidió un público numeroso.

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Estafador detenido**  
Madrid, 17.—Hoy ha sido encarcelado un individuo que hace dos años robó efectos timbrados, y ahora trataba de liquidarlos.  
**Los estudiantes de Higiene**  
Madrid, 17.—Continúa sin resolver el conflicto de los alumnos de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, motivado por el libro de texto que impone el señor Forés.  
Ha sido nombrada una comisión de catedráticos para que solucionen la huelga de aquellos estudiantes.

## Renuncia

Madrid, 17.—El ex alcalde de esta corte señor conde de Peñalver, al enterarse de que se usaba su nombre para pedir suscripciones con destino a la Asociación Protectora de animales, ha dimitido la presidencia de la misma.  
**En honor de Bretón**  
Madrid, 17.—El próximo día 26 se celebrará en esta corte el banquete organizado en honor del ilustre músico Bretón.  
Para asistir al acto vendrán comisiones de varias provincias.

**Lérida**  
**Fallecimiento**  
Lérida, 17.—Hoy ha fallecido en esta capital el jefe local del partido conservador señor Vibano.  
**Huesca**  
**El retablo artístico**  
Huesca, 17.—El párroco de esta capital que ha vendido un retablo artístico del siglo XVII, ha manifestado al gobernador civil que lo enseñó cumpliendo todos los requisitos legales, y autorizado debidamente por la Santa Sede, para atender a las necesidades de su iglesia, habiéndolo comprado un anticuario de Madrid.  
Se está gestionando que dicho artístico retablo no salga de España.  
**Orense**  
**Consejo de guerra**  
Orense, 17.—Hoy se ha celebrado aquí un consejo de guerra, por agresión a la fuerza armada.  
El fiscal pidió pena de muerte para el procesado Mores, y cinco mil pesetas de indemnización a la familia del guardia asesinado, y tres años de prisión para el procesado Moises Ernesto.  
Los seis procesados restantes fueron absueltos.

**Canarias**  
**Cumplimientos**  
Las Palmas, 17.—Algunos periódicos de esta población censuran la intervención de la Guardia civil en los sucesos del miércoles, pidiendo que sean depuradas las responsabilidades.  
«El Diario de Las Palmas» lamenta que los obreros, por un engaño, sirvieran de instrumento a las pasiones de los republicanos.  
Trátase de cerrar el comercio en señal de protesta.  
Ha sido prohibida una manifestación proyectada, para asistir al entierro de las víctimas.  
Dícese que ha sido procesado el jefe local de los republicanos.  
—El comandante de la fragata argentina «Presidenta Sarmiento» ha visitado hoy a las autoridades.  
**Escrutinio.—Emigrantes**  
Las Palmas, 17.—Hoy se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones de concejales, sin protestas.  
Han sido proclamados concejales veintitres liberales y dos republicanos.  
Cuatrocientos obreros de Fuerteventura han marchado a Cuba.  
**El gobernador. Sensación**  
Santa Cruz de Tenerife, 17.—El gobernador civil de Canarias señor Enlata, ha marchado hoy a Las Palmas, con motivo de los sangrientos sucesos allí ocurridos.  
Estos sucesos aquí enorme sensación, suspendiéndose los espectáculos públicos.

**Málaga**  
**Movimiento de buques**  
Málaga, 17.—Hoy han zarpado de este puerto el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Recalde».  
Ha fundado el crucero «Infanta Isabela».  
**Zaragoza**  
**Huelga**  
Zaragoza, 17.—Hoy se han declarado en huelga varios obreros que trabajan en la mina «Targa».

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Sevilla**  
**Fallecimiento.—Peregrinación**  
Sevilla, 17.—Hoy ha fallecido en esta capital la señora condesa viuda de la Merced.  
—Con la peregrinación que va al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, va el arzobispo señor A. marz.

**Cádiz**  
**Emigración.—Buques**  
Cádiz, 17.—El próximo día 20 saldrán

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

## Al Tibidabo.—Suscripción.—Censuras.—Inscripción

Barcelona, 17.—La infanta doña Paz con su hija, ha estado por la tarde en el Tibidabo.  
Una comisión de estudiantes visitó a la infanta, para invitarla a ir a la Universidad.  
Censurase que el Ayuntamiento no haya adornado su fachada.  
Hoy se han entregado a la viuda del tradicionalista Hilario Aldea, asesinado por los radicales en San Felú de Llobregat, los donativos recaudados.  
**Consejo de guerra**  
Cádiz, 17.—Asegúrase que el consejo de guerra que ayer juzgó a los comandantes de los torpederos «Azor» y «Orlón», ha dictado sentencia absolutoria para el primero, condenando al del último a tres meses de prisión.

**Tarragona**  
**Movimiento sísmico**  
Tortosa, 17.—El sismógrafo del observatorio del Ebro, ha registrado hoy un terremoto lejano.

**Oviedo**  
**Don Melquiades procesado?**  
Gijón, 17.—Se asegura que el Juzgado de esta población ha recibido orden de procesar al diputado a Cortes don Melquiades Alvarez, por las frases que pronunció en el mitin que se celebró aquí el sábado anterior.

**Canarias**  
**Cumplimientos**  
Las Palmas, 17.—Algunos periódicos de esta población censuran la intervención de la Guardia civil en los sucesos del miércoles, pidiendo que sean depuradas las responsabilidades.  
«El Diario de Las Palmas» lamenta que los obreros, por un engaño, sirvieran de instrumento a las pasiones de los republicanos.  
Trátase de cerrar el comercio en señal de protesta.  
Ha sido prohibida una manifestación proyectada, para asistir al entierro de las víctimas.  
Dícese que ha sido procesado el jefe local de los republicanos.  
—El comandante de la fragata argentina «Presidenta Sarmiento» ha visitado hoy a las autoridades.  
**Escrutinio.—Emigrantes**  
Las Palmas, 17.—Hoy se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones de concejales, sin protestas.  
Han sido proclamados concejales veintitres liberales y dos republicanos.  
Cuatrocientos obreros de Fuerteventura han marchado a Cuba.  
**El gobernador. Sensación**  
Santa Cruz de Tenerife, 17.—El gobernador civil de Canarias señor Enlata, ha marchado hoy a Las Palmas, con motivo de los sangrientos sucesos allí ocurridos.  
Estos sucesos aquí enorme sensación, suspendiéndose los espectáculos públicos.

**Málaga**  
**Movimiento de buques**  
Málaga, 17.—Hoy han zarpado de este puerto el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Recalde».  
Ha fundado el crucero «Infanta Isabela».  
**Zaragoza**  
**Huelga**  
Zaragoza, 17.—Hoy se han declarado en huelga varios obreros que trabajan en la mina «Targa».

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	18'00
Obligaciones d' idem.....	00'00
Francos París.....	87'50
Libras Londres.....	2'85

**Madrid**  
**Boise**  
Madrid, 17.—

4 0/0 Perpetuo interior.....	60'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	94'20
4 0/0 Pequeños.....	101'30
Cédulas Hipotecarias del 4 por 100.....	101'75
Banco de España.....	468'00
Banco Hispano Americano.....	600'00
Arrendataria de Tabacos.....	297'00
Azucareras preferentes.....	48'00
Idem ordinarias.....	1



# Exportación uvera en 1911

NUM.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
172	Cardiffen	10	10	Liverpool	4.226		Hijo de R. Jiménez
173	Arno	11	11	Copenhague	2.263	20	F. Fischer
174	Pizarro	11	11	Hamburgo	1.080		Mac Andrews y C.
175	Utonia	10	12	New York	3.598	68	
176	Formosa	12	12	Habana	85.368	55	A. G. Egoa
177	Cypría	12	12	Santos	129	28	
178	Baon	12	12	Liverpool	201	100	Hijo de R. Jiménez
179	Mongiballo	8	14	Liverpool	3.962	425	A. G. Egoa
180	Clara	9	14	Liverpool	3.394		A. Rodríguez
181	San Isidoro	11	14	New York	1.794	32	A. G. Egoa
182	Diana	16	17	Habana	17.544	90	
183	Conseht	16	18	Habana	519	27	
				Habana	519	27	
				Montreal	321	21	
				Boston	174		
				Philadelphia	60		
				Baltimore	67		
				London	5.321		A. Rodríguez
				Amberes	573		
				Amsterdam	2.615		Hijo de R. Jiménez
				Hamburgo	12.508		A. Rodríguez
				Bremen			
				Suma	2.247.241	8.814	

## Resumen de la exportación, hasta la fecha, por mercados

Destino	Barriles	Medios
Liverpool	514.820	1.325
New York	774.442	1.588
London	296.281	141
Giangou	125.379	000
Hamburgo	288.276	307
Hull	60.773	000
Bristol	29.543	000
Newcastle	31.149	000
Cardiff	24.588	000
Santos	7.309	1.998
Bremen	26.787	2
Copenhague	11.147	50
Buenos Aires	4.927	1.589
Philadelphia	1.863	000
Manchester	11.772	000
Rio Janeiro	4.485	325
Habana	3.932	1.212
Toronto	257	000
Boston	10.596	50
Nueva Orleans	52	000
Amberes	6.826	000
Montreal	386	000
Montevideo	75	245
Baltimore	149	000
Amsterdam	10.788	000
Cristiania	243	000
Stockolmo	174	000
Gotemburgo	158	10
Sudubng	25	000
Malmón	65	000
Istar	20	000
Draaman	35	000
Total	2.247.241	8.814

La, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife. Consignatario: Don José García del Moral.

**Vicente Sanz**  
saldrá de este puerto el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Melilla directo. Consignatario: Don José García del Moral.

**Lázaro**  
saldrá de este puerto el día 23, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

**Segundo**  
saldrá de este puerto el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario, Sres. Romero hermanos.

## Cantera

Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos. Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas. En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

**CUPON**  
para optar a los regalos que en el cuarto trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que obtenga el sorteo de la Lotería nacional que se verifique el día 11 de DICIEMBRE de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

**Miguel García Algarra**  
Médico de la Beneficencia municipal ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta, de diez a doce y de una a tres Calle de Murcia, núm. 13

**GHOCOLATES**  
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
Vitoria (Alava)  
Envíos a todas partes  
Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de las ocho de la mañana a las siete de la tarde.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**Buques despatchados**  
Vapor español «Andalucía» para Cartagena, con carga general y quince pasajeros de tránsito.

**Buques admitidos**  
Vapor español «Andalucía», procedente de Málaga, con carga general, quince pasajeros de tránsito y cincuenta y dos para este puerto. Idem alemán «Mecklenburg» procedente de Alicante con carga general.

saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Orán, directo.

saldrá hoy de este puerto admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario: Don José García del Moral.

saldrá de este puerto el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Cuenca y Villarréal.

**EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!**  
de BOLOGNA (Italia)

Prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, coreas, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito icterable, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cólica, cambiembre muscular e intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico. Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, e Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo. Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10. — Barcelona.

**LA CURACION DE LA ANEMIA**  
enfermedades secretas  
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos  
**COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran  
Confites Roob, inyección y elixir  
Estrecheces uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. — Caja, 5 pesetas.

**Males SECRETOS.** — Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. — Un frasco, 4 pesetas.

**Males humorales** Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc. — Un frasco de Roob, 4 pesetas.

**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir nítro-musculina Costanzi. — Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos que verifiquen antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

**Tos, bronquitis, catarros** Se curación rápida y segura con el CONFITE Roob. — Precio, 3'50 pesetas.

**Reumatismo** y toda clase de dolores. Su curación con el antineumático Gran Ynglada. — Precio, 5'00 pesetas.

**Desaparición del bello** en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL. — Precio, 2'50 ptas.

Puntos de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.  
Agentes generales en España: PÉREZ MARTÍN y C., Alcalá 9. MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.  
Rambla del Centro, 30. — BARCELONA

**CLÍNICA DE ESPECIALIDADES**  
**Doctor MATEOS**  
Puerta del Sol-Arenal, 1, primera.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta directiva del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con el PATENTE DE PRIMERA CLASE. — Procedimientos y aparatos modernos para el diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde. — OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable suprimiendo riesgo y dolor. — El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio. — Pidense datos en Secretaría y se contestarán gratis por correo.

**CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ**  
Cáncer, tumores, puzeadas morrietas, flujo sangre, Hegas, congestión, irritación con dolor sobre en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, deseno, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz, para evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos EMBARAZO, parto preparatos. Consultese.

**MAL DE ORINA SALES KOCH**  
SE SOLUCIONA SIN OPERAR CURAN todos los males de VEJIGA y RINONES. Dificultad de URINAR, CISTITIS, CISTALGIA, CISTORRAGIA, CÁLCULO DE VEJIGA, cistitis al momento de urinar, disuria, etc. Se curan en pocos días con las SALES KOCH. — Precio, 5 pesetas. Se venden en las boticas de España, América y Filipinas.

**GRAN REBAJA DE PAN**  
En la acreditada panadería de Emilio Tellez, sita en la calle de Granada, número 62, se venderá desde hoy el pan a los precios siguientes:  
Pan pinchado, de primera, a 0'40 pesetas kilo.  
de canto a 0'40 » »  
bombón, clase superior a 0'35 » »  
bazo a 0'35 » »  
Bollos de Madrid, catalán y de aceite, a 0'25 pesetas la media docena.  
Estos precios regirán tanto en el establecimiento como a domicilio.

**NO EQUIVOCARSE!**  
**EMILIO TELLEZ RODRIGUEZ**  
62, GRANADA, 62

**LA TISIS**  
se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 a 1800 metros de altura, en clima sanísimo, a propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiera a este periódico, informa detalladamente J. Sennhauser, Amparo, 85. — MADRID.

**JOSE SALAZAR MENENDEZ**  
Almería Londres.  
0, Navarro Rodrigo, 20 4, Monument, Street  
Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.

**NERVIOSOS**  
Cigarillos carminativos  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elabora los estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.  
Paquete, 50 céntimos  
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

**FUMADORES ¡HUROL!**  
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA  
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

**Escofetag**  
Marca registrada  
**EDUARDO SCHILLING S EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
catalogo ilustrado franco

**EL DIA, Seguros marítimos. MADRID**  
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas 'Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur' - MADRID  
Seguros de toda clase de accidentes.  
Sólidas garantías. Agente general  
**JOSE SALAZAR MENENDEZ**  
Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

**No más purgas**  
Supositorios "VICTORIA"  
a la glicerina solidificada  
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derramamiento completo del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 4.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez